

le e lynterados por una carta de don mill axobes con la Sta Curranza
de la escadempexa asa Car Lugo y Oldapala Ciudad Comexo a los
Señores D. Guazú Comex y D. Juan Bautista ferno Comitaris la
Disposicion de quanto Comedaxer por mas Com benente y quebro
Señor D. Juan Bautista Lasegala Villa de otana asarax jurarax
deparaxida de mibe Qundo siquede en Constar otras porziones a fer
de quaporto de mibos. seax que ex abasto por lo nez axu que es alo pu
llco =

espeia y notatoria en
La es. que el Sr. Maig
Cor. sigue contra la Cu =

Qise Real Decreto de su Mag. y señores de su Real Consejo con f. 5. a
en Madrid a los Veinte y Ocho de Genaro Vespentado de D. Juan de
Salinas Sr. de Camaxa en que se le Conzedex esta Ciudad Onano de
espera y moxaxia en la execucion que nexo que siya Comitaris Lugo y Ven
tas deparax de el Señor Marques de Cobera sobre la satisfacion de los mill
y doscientos Ducados que si debe de los Reales de los señores que en
cada Onano se debe satisfazer y a los doz mill Ducados de el Valor y
daxos de la Onano de Alcalde mayor de axas axala papa que con f. 6. a
Nexo por axo pasado Comitaris de que se satis faxan de Comedax. Robizion
ros Ducados por que nexo de los mill y doscientos: y de los por la Ciudad
a Condo que por se le aballero pro Curaxon General de el Virreyno Real de
exero en Justicia =

Carta de m cabrio en
as el de la conpania y
pararon alocorio de
ran de la Ciudad =

Qise Carta de D. Joseph Pariza ofezal de primera plaza de Ona
de las Companias Congre esta Ciudad Sixto asu Mag. que D. J. de
las plazas de Ona en la Colunxax que Oltimamente se aballero y m ba
de las de el trayco su f. de ax el, alo ser de mado de xaxo en que la quinta
allanse Caucho suplicando asu Ciudad Loxenya presente Condo de mado
ofeziales y soladros para que lo xren e labro que axeran y Vista por la Ciudad
a Condo de papa Representaxon asu Mag. Como lo deba en rendax de Señor
D. Anxonio de Vaxida Vexidor y Comitaris de Cartas =

Le
y quexen refue el ba
lor de Ono tar =

Qise el paxer de los por D. Diego arcala y axos abopas de los Reales
Consejo y de esta Ciudad en que Vespere abex Ono e Amemorial y Reales
presentados por Doña Rosa y Doña Xerusa Sanchez Justiza paxada y que
leparax que Conello Just. de Juan de Domingo del solar de Casa que si Vemato
por esta Ciudad en la Calle de lo max moxos en paxo de trescientos Setenta y
quatro Reales y que les quede Despachar el tra miento para que se les en
tre que paxechendola f. anza y la Ciudad abiendo lo D. J. y buelto axen
Relaxon de los yns trumientos a Condo quedando en f. anza de por axia

